

## FORMACIÓN

# Jornada formativa sobre el derecho de huelga



CCOO CLM ha impartido en Albacete una jornada formativa en la que se ha abordado la regulación del derecho de huelga en el ordenamiento jurídico español desde una perspectiva eminentemente práctica, analizando los aspectos más relevantes que llenan de contenido este derecho fundamental.

Se abordaron las problemáticas del reconocimiento y ejercicio del derecho de huelga; la anomalía del reconocimiento del derecho de huelga en el ordenamiento jurídico español: su recepción constitucional; la regulación de la titularidad y ejercicio del derecho de huelga.

También el procedimiento de declaración, convocatoria y publicidad de la huelga; modalidades del ejercicio de la huelga; los piquetes informativos; los efectos de la huelga sobre la relación de trabajo y sobre la relación de Seguridad Social; la huelga en los servicios esenciales en la comunidad: servicios esenciales y servicios mínimos; así como el derecho de huelga de las y los funcionarios públicos.

El curso fue impartido por Francisco Trillo, profesor de Derecho del Trabajo y Trabajo Social UCLM, y Luis Collado, abogado y profesor emérito de la UCLM.



## Formamos en permisos, reducciones, suspensiones y excedencias

Esta semana han tenido lugar los seminarios en Guadalajara y en Ciudad Real sobre permisos, reducciones, suspensiones y excedencias para favorecer la conciliación de vida laboral y familiar, incluidos en el Plan de formación sindical de CCOO CLM dirigido a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva. Han sido impartidos por Nunzia Castelli, profesora del Derecho del Trabajo de la UCLM.